

1er INFORME DE ACTIVIDADES



**CONCEJAL L.A.E. ROSALIA
MARTHA ELVIRA LÓPEZ
HERRERA.**

*Lic. En Administración de Empresa, actualmente estudio la carrera de
Derecho.*

Con fundamento en lo establecido en el artículo 53, apartado c), párrafo segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 28, fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y aquellas disposiciones jurídicas aplicables, rindo mi primer informe anual de actividades a las y los habitantes de esta demarcación.

El 01 de octubre de 2021 en sesión solemne, rendí protesta en la toma de posesión del cargo como concejal de la Alcaldía Azcapotzalco, en los términos legales y democráticos, adquiriendo así todas las facultades y obligaciones como representante popular de los habitantes de la demarcación, en cumplimiento a las obligaciones y derechos que me confieren; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Al rendir protesta, asumí el cargo con el compromiso de dirigirme con los principios de transparencia, rendición de cuentas y honestidad, en el espíritu de Buen Gobierno, para Transparentar, Rendir Cuentas, Facilitar el Acceso, Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 122, fracción VI, apartado a y c, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 81 y 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 8, fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y aquellas disposiciones jurídicas aplicables, rindo mi primer informe anual de actividades a las y los habitantes de esta demarcación.





En nuestra primera sesión ordinaria de concejo, se presentó el proyecto del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía, así mismo se aprobaron las mesas de trabajo para complementar este proyecto y su aprobación en el pleno del concejo.



Como concejal, en este primer año de actividades, se destaca mi participación en temas relevantes que se realizaron en el Órgano Colegiado del que formo parte, mediante el cual se discutió y se aprobó el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, el Proyecto de Presupuesto de Egresos, base del Presupuesto asignado en el presente periodo en esta Alcaldía, así mismo, el programa de gobierno para la Alcaldía.



En sesión ordinaria del concejo, nos reunimos para la aprobación del Reglamento Interno del Concejo. Así mismo, la presidenta del concejo y alcaldesa de esta demarcación, **Mtra. Margarita Saldaña Hernández**, presentó a las y los concejales, y al que sería el secretario técnico del Concejo de la Alcaldía para su ratificación, Licenciado Alejandro Méndez González, el cual fue aprobado por unanimidad de los votos por lo que quedó ratificado por este concejo. También en esta sesión se aprobó el proyecto de comisiones del concejo. En dicho acto solemne, fui elegida **presidenta** de la **Comisión de Planeación y Desarrollo Económico**, **secretaria** de la **Comisión de Servicios Urbanos** e **Integrante** de la **Comisión de Seguridad Ciudadana**, por unanimidad. Así mismo formo parte del **Comité de Fomento Económico en Azcapotzalco**.



Posterior a ello, se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos, base del Presupuesto asignado en el presente periodo en esta Alcaldía y el programa de gobierno para la Alcaldía.

Dentro de las actividades primordiales del Concejo se destaca; la supervisión y evaluación de las actividades del gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del presupuesto de egresos correspondiente, por encontrarse así dispuesto por la Ley Orgánica de Alcaldías y el Reglamento de este H. Concejo; así como por ser una de las principales obligaciones de los Concejales.

Después de la toma de protesta del cargo, informo que, desde el día 01 de octubre de 2021, he asistido y participado en cada una de las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, así mismo en las actividades relacionadas a este.



La labor de un Concejal, como lo establecen las leyes, es de supervisión y evaluación de las acciones que emprende el gobierno, sin embargo; dicha labor lleva implícito el servicio y cercanía a la comunidad, a su problemática, sus inquietudes, a ser un canal de comunicación con su gobierno, pero principalmente a brindar al ciudadano la certeza de que se está trabajando por resultados óptimos y eficaces, en la manera de hacer las cosas; es por ello, que en este primer año las actividades realizadas por quién suscribe se detallan a continuación.



Conforme a lo estipulado en nuestro reglamento interno se ha dado puntual seguimiento a nuestras sesiones mensuales en donde la dirección de la comisión que presido, **Planeación y Desarrollo Económico**, rinde su informe conforme lo estipula la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que refiere; **Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia** en el ejercicio de la función pública, **el Acceso a la información, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, así como **LA RENDICIÓN DE CUENTAS**, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, **COMPRESIBLE**, actualizada y completa, que se difunda en los **formatos más adecuados y accesibles** para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales. Así mismo considerando las demás leyes aplicables para dar cumplimiento veraz y transparente de nuestra encomienda.

Uno de los principales ejes de mi plan de trabajo es generar un sentido de corresponsabilidad, haciendo Comunidad, esto representa la oportunidad de tener un acercamiento con nuestros vecinos, para escuchar la problemática que diariamente viven y generar una conciencia entre ciudadanos y autoridades en cualquiera de los niveles de gobierno.

A lo largo del periodo también he recibido el acercamiento por parte de vecinos de manera individual y algunos colectiva para el seguimiento a peticiones ingresadas mediante oficios, o folios de atención ciudadana, referentes a servicios prioritarios de luminarias, podas, drenaje, mantenimiento de escuelas o edificios públicos recuperación de vía pública entre otros, de los cuales se les ha dado el acompañamiento pertinente hasta tener la certeza de que fueron atendidas, desarrollado en un acto de carácter Democrático, de Transparencia y Rendición de Cuentas.



Considerando las obligaciones conferidas por la ley, así como las que nuestra comunidad demanda, es primordial informar de las actividades emprendidas, que a continuación es importante mencionar:

He realizado recorridos acompañados de una bitácora de elementos a observar para la supervisión y evaluación de los servicios públicos proporcionados por esta Alcaldía.

Hemos llevado a cabo mesas de trabajo con autoridades de los diferentes niveles de la alcaldía y gobierno de la CDMX, para dar solución a diversos temas en donde destaca, a petición de vecinos; la recuperación de espacios.

Se ha solicitado Información y comparecencia de titulares de las Direcciones Generales.

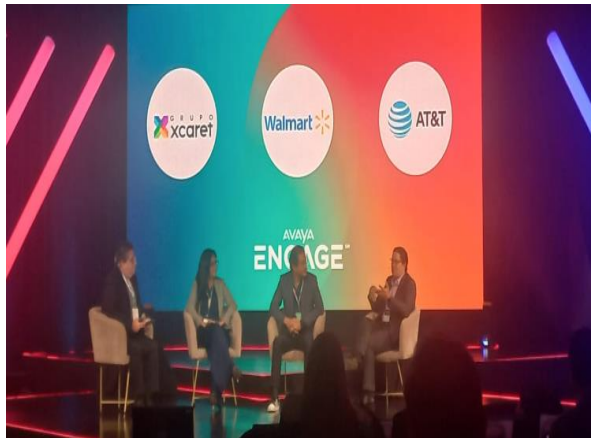
He participado de manera constante en **LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS** dentro del plan de trabajo de la alcaldía como;

- **Lunes Cívicos, Visitas de identificación y atención de las problemáticas a escuelas públicas.**
- **Martes Vecinal, Visitas de identificación y atención de las problemáticas de las colonias.**
- **Miércoles Ciudadanos**, se brinda atención a todos los ciudadanos de manera personalizada por parte de la **Alcaldesa, Directivos y Concejales**
- **Jueves**, como parte de nuestra **MISIÓN DE EQUIPO CONCEJAL ROSALÍA L. HERRERA**, se realizan **recorridos y actividades con VOLUNTARIOS E INICIATIVA PRIVADA.**
- **Viernes de reactivación económica**, misma que apoyamos con la **difusión de la bolsa de trabajo de la alcaldía** y actividades propias de nuestro equipo.
- **Sábados de la Unidad**, Visitas de identificación y atención de las problemáticas en Unidades Habitacionales
- **Domingos de Cultura y deporte.**

He participado en diversas actividades cívicas, informe de los 100 días de gobierno de la alcaldesa, foros, exposiciones, reuniones con asociaciones de Padres de Familia de distintas escuelas de educación Pública ubicadas en nuestra demarcación para apoyo y acompañamiento en algunos trámites, así como informar procedimientos de gestión que lleva a cabo la alcaldía para contribuir con ello, las mejoras de los planteles educativos.

En otras actividades, también tengo el compromiso de cumplir con las obligaciones señaladas en nuestra Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y nuestro reglamento interior, para ello participé en mi calidad de concejal de la Alcaldía Azcapotzalco en Audiencias Ciudadanas y recorridos en la Demarcación para conocer las necesidades y demandas de la población. Participé en Ceremonias Cívicas representando al Concejo.

Es de suma importancia capacitarse y actualizarse para cumplir con nuestra obligación a la ciudadanía, por eso he tomado diversos talleres, cursos, foros tanto públicos como privados.



He participado en conjunto con habitantes en eventos tradicionales como Corredores Culturales, Deportivos en diversas ocasiones, la Verbena Popular de Independencia, kermes, Festejo de día de muertos en los diferentes puntos de homenaje a estas festividades; Posadas con la intención de darle fortalecimiento a nuestras tradiciones; así mismo diversas actividades y festividades tradicionales en nuestra alcaldía. También participé, haciendo comunidad en actividades de limpieza y recuperación de espacios con apoyo de vecinos e iniciativa privada.

En nuestra labor dentro de la Alcaldía es importante destacar, que se realizaron varias mesas de trabajo tanto en alcaldía como en Gobierno de la CDMX con directores de diversas áreas para revisar asuntos de interés de nuestros habitantes como son seguridad, ambulante, vialidad y movilidad, regularización de comercios establecidos entre otros.

Se acompañó a la alcaldesa en eventos importantes con la finalidad de fortalecer vínculos con la comunidad, en la inauguración de espacios públicos, ferias, recorridos, sesiones de diversas índoles, entre otros.

Cabe señalar que participé en cursos y talleres para servidores públicos respecto al acceso a la información pública y ley de transparencia.

Todas y cada una de las actividades que se mencionaron con antelación tienen un objetivo primordial, brindar atención a todo ciudadano con el propósito de que juntos logremos mejorar nuestro entorno, fomentar la participación ciudadana y dar cumplimiento a los objetivos que den certeza al óptimo desarrollo de nuestra comunidad.

Mi compromiso en este próximo periodo es seguir supervisando y evaluando las acciones de gobierno, así mismo promover la figura y facultades de los Concejales hacia nuestra comunidad, autoridades e instituciones, en este tenor reitero mi compromiso de hacer **UNA POLITICA DIFERENTE** generando estrategias mediante una cultura organizacional dinámica e innovadora, buscando los medios para hacer una exhausta supervisión y evaluación de las acciones de gobierno. Buscare los mecanismos conducentes para transparentar el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de Presupuesto de egresos, dicha aprobación estará enfocada, conforme a las principales necesidades de prioridad, identificadas en nuestra demarcación.

Se ha dado seguimiento a los reportes de los vecinos, además se orienta y se guía al ciudadano en cuanto a la gestión de sus solicitudes, con la finalidad de que ellos mismos aprendan a realizar sus reportes y peticiones por los canales correctos, de esta manera se informa de los servicios a los cuales tiene derecho a acceder e incluso, si la Alcaldía no tuviera la capacidad por no estar dentro de sus atribuciones o por limitación de presupuesto, continuar el procedimiento al siguiente nivel de gobierno y de esta manera no quedarse con la problemática, con el objetivo de que identifiquen los diferentes trámites y servicios que hay en la alcaldía, gobierno central y gobierno federal de ser necesario.

Orientamos a nuestros vecinos a ser autosuficientes sin la necesidad de depender de un funcionario público o intermediario, que pueda condicionar el apoyo para realizar algún trámite.

En conformidad con el Plan de trabajo aprobado en la instalación de nuestra Comisión, se han realizado en tiempo y forma las sesiones ordinarias mensuales que marca nuestro reglamento interior, mismas que han sido plasmadas en actas de sesión firmadas por los concejales integrantes que han estado presentes. Dichas actas se encuentran en el portal de la página de la Alcaldía para conocimiento y acceso público.

He cumplido con mis obligaciones como miembro de la **Comisión de Servicios Urbanos** en mi función de **secretaria** y como **integrante de la comisión de Seguridad Ciudadana**.

También formo parte como integrante en la comité de fomento económico en la Alcaldía Azcapotzalco.

Los concejales somos la parte supervisora de las acciones y actividades que realiza la actual administración, con el objetivo de transparentar las acciones y verificar que los ciudadanos sean atendidos de manera eficaz y eficiente. Así mismo somos promotores de generar propuestas que den valor al desarrollo de nuestra Alcaldía.



De manera independiente iniciamos acciones como son;

- Recuperación de espacios con apoyo de privados y vecinos.
- Jornadas de salud en vínculo con la secretaria de Salud de la CDMX, atendiendo a un promedio de 760 ciudadanos.
- Jornadas de abasto y servicios comunitarios beneficiando con ello a un aproximado de 750 ciudadanos en nuestra alcaldía.
- Realizamos de manera semanal una ruta de recorridos en las colonias,
- Asistimos a las invitaciones especiales en fiestas patronales, actividades deportivas, culturales, fomentando y promoviendo nuestra cultura y tradiciones en AZCAPOTZALCO.
- Creamos de manera comunitaria un CURSO DE VERANO que supero nuestras propias expectativas teniendo una demanda de 620 solicitudes.



Agradecemos el apoyo brindado a SEDENA, TOPOS S19, BANDA DE GUERRERA HORMIGAS DE AZCAPOTZALCO, PROTECCION CIVIL ALCALDIA AZCAPOTZALCO, EQUIPO CULTURA Y DEPORTE ASI COMO A LOS VOLUNTARIOS Y 24 MONITORES PARTICIPANTES. Y POR SUPUESTO PARQUE BICENTENARIO, COMUNICANDOLES QUE ESTE PROYECTO EN BREVE CONTINUARÁ ASI COMO NUEVAS ACTIVADES PARA DIFERENTES SECTORES DE NUESTRA COMUNIDAD.



- **PROMOVEMOS LA SALUD FISICA Y MENTAL MIENTRAS ACTIVIDADES GRATUITAS IMPARTIDAS TANTO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO COMO AZCAPOTZALCO, PARA TODAS LAS EDADES Y PERSONAS EN GENERAL.**
- **REALIZAMOS CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID 19, EN VINCULO CON SEDENA, ATENDIENDO EN UN PERIODO DE 3 DIAS, CON UN APROXIMADO DE 2000 PERSONAS VACUNADAS (MEDIANTE NUESTRA CONVOCATORIA EN REDES).**
- **FUI INVITADA A LA PREMIACIÓN Y COMO JUEZ DE UN DESFILE DE AUTOS Y CLÁSICO E HISTORICOS.**
- **HONRADA FUI DE SER INVITADA POR LA FAMILIA DE JOSÉ JOSÉ AL GRAN TRIBUTO POR SU 3ER ANIVERSARIO LUCTUOSO.**

QUIERO AGRADECER A MIS COMPAÑERAS DE EQUIPO YA QUE SU APOYO ES INVALUABLE.

ASI MISMO A LOS VECINOS QUE DE MANERA VOLUNTARIA SE HAN SUMADO A ESTE PROYECTO DE LA CREACIÓN DE UNA POLITICA DIFERENTE, ME HONRA SU APOYO Y CONFIANZA.

POR MI PARTE Y YA CON LA EXPERIENCIA DE ESTE PRIMER PERIODO Y LA RESPUESTA DE LA GENTE ESTOY SEGURA DE QUE LOGRAREMOS MÁS DE LO QUE HEMOS CONSIDERADO.

GRACIAS INFINITAS POR SU APOYO Y CONFIANZA.

SEGUIREMOS TRABAJANDO CON MAYOR FIRMEZA Y ENTREGA PARA BRINDARLES MAYORES RESULTADOS, DANDO CUMPLIMIENTO A NUESTRA ENCOMIENDA.

LES INVITO A SEGUIR NUESTRA PAGINA EN DONDE INFORMAMOS A DIARIO DE NUESTRAS ACTIVIDADES ASI COMO DE NUESTROS PRÓXIMOS PROYECTOS E INFORMACIÓN RELEVANTE PARA NUESTRA COMUNIDAD. Facebook [CONCEJAL ROSALIA L. HERRERA](#)

POR MI PARTE ES CUANTO.

CONTINUO ATENTA Y A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

L.A.E. ROSALIA MARTHA ELVIRA LÓPEZ HERRERA.

CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECÓNOMICO.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS.

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE FOMENTO ECÓNOMICO, ALCALDIA AZCAPOTZALCO.